

ANEXO VII

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

- El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:

Módulo 1. Primer semestre:

- Lunes y martes de 20 a 21 horas
- Viernes de 18 a 21 horas.

Módulo 3. Segundo semestre

- Lunes y martes de 20 a 21 horas
- Viernes de 16 a 21 horas

- El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:

Lunes y martes de 17 a 20 horas

Fecha: 24 de septiembre de 2020

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Fdo.: Fernando Civeira Murillo

(Firmado electrónicamente y con
autenticidad contrastable según
el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)

Departamento de: Medicina, Psiquiatría y Dermatología
Universidad de Zaragoza

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/aa4ad6fcd19b48c9d0844b0397d68ac9>



aa4ad6fcd19b48c9d0844b0397d68ac9

CSV: aa4ad6fcd19b48c9d0844b0397d68ac9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO CIVEIRA MURILLO	Director del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología	24/09/2020 14:28:00	